



En-claves de paz

Boletín No. 2

Marzo 28 de 2023



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Instituto de
Estudios
Interculturales



Res. 2333 del 2012
Vigilada Mineducación. Res. 12220 de 2016



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Paz Territorial
y Reconciliación



**OBSERVATORIO
para LA PAZ**
VALLE



Mujeres constructoras de paz

Editorial

En escenarios de conflicto armado o escaladas de violencia en el territorio, es la población civil quien se ve directamente afectada. Una de las poblaciones que históricamente han sido más vulnerables en este contexto son las mujeres. De acuerdo con cifras de la Unidad para la Atención de las Víctimas, con corte al 31 de enero del 2023, de 9.423.138 víctimas del conflicto armado reportadas y reconocidas, **4.733.645** son mujeres, lo que corresponde al 50.2 %. Por lo tanto, y en el marco del Día de la Mujer, esta edición la enfocamos en las mujeres como constructoras de paz.

A pesar de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en el 2016, la violencia ha prevalecido en los territorios, así como la vulneración de los derechos humanos. De acuerdo con el Informe Anual sobre Derechos Humanos en Colombia para el 2022, publicado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de 116 casos de homicidios verificados de defensores de derechos humanos, **9** corresponden a mujeres. De igual forma, dentro de los 92 casos verificados de masacres, **30** de las víctimas fueron mujeres. A esto se le suman los casos por amenazas, ataques, posible trata de personas, violencia sexual, entre otros.

Bajo estas circunstancias, el rol de la mujer debe ser primordial para construir una sociedad más justa, equitativa y en paz. Las mujeres son ser

actores esenciales para el cambio y la reconciliación. En este sentido, se debe fomentar la participación efectiva de la mujer en espacios de decisión y apoyar iniciativas productivas encabezadas por mujeres, garantizando así su liderazgo y autonomía.

Desde el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, reconocemos la necesidad de fomentar la participación de las mujeres, garantizar su vida y su protección, para poder avanzar como país.

En el marco de la conmemoración del **Día de la Mujer**, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación realizó un acto simbólico de proclamación de la “Situación de violencia y vulneraciones a la mujer en el Valle del Cauca”, con la participación de mujeres víctimas del conflicto armado, de mujeres en proceso de reincorporación y líderes defensoras de derechos humanos. A su vez, continuaremos apoyando la participación de las mujeres en espacios como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia; la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado; y la Mesa Departamental de Reincorporación, Reconciliación y Paz. Consideramos que escuchar todas las voces es necesario para construir una paz duradera en el Valle del Cauca.

En el Departamento del Valle del Cauca rechazamos la violencia ejercida contra la mujer. Se hace fundamental fortalecer los mecanismos para

prevenir, sensibilizar e investigar las violencias sexuales y basadas en género que se den en el territorio. Seguiremos apostándole a una sociedad más respetuosa de la vida de la mujer y de sus derechos.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

Principio del cuidado: La mujer en el Valle del Cauca

El Valle del Cauca cuenta con una densidad poblacional de **2.021,63** Hab/Km², de los cuales **1.989.260** son mujeres (52, 5%) y, de acuerdo con los datos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, el bono demográfico que considera el aprovechamiento de la fuerza laboral de las mujeres representa el **33.94 %**, por encima de los hombres con el **30.67 %**. De acuerdo con el DANE, para el 2021, el porcentaje de hogares con jefe mujer fue de **45.2 %**, ocupando el sexto puesto de todos los departamentos en Colombia (DANE, 2022). Finalmente, en cuanto a pobreza monetaria para el Valle del Cauca, las mujeres representan el **24.2 %** (DANE, 2018).

Además de lo anterior, para esta entrega, la reflexión nos debe permitir considerar a las mujeres con pertenencia étnica, con un total de 27.52%, representada en población negra, mulata o afrocolombiana (26.92%), indígenas (0.55%), raizal (0.03%), Rrom (0.02%) y palenquera (Gobernación del Valle, 2020).

Una vez considerando lo anterior, es importante dejar de presente que este mes conmemoramos los aportes fundamentales de las mujeres en el desarrollo del departamento del Valle del Cauca. Un reconocimiento internacional con la fecha de referencia de **8M** invita a considerar a plenitud la acción femenina no sólo en la vida política –con muchas dificultades-, económica, académica y social, sino también, en el ámbito privado, al interior de las familias en las que sus aportes sostienen el tejido más fino de la sociedad.

Al referirnos a ese ámbito privado, queremos exaltar la labor de las mujeres que no es remunerada, poco visible y más bien naturalizada: **la del cuidado**. Las dinámicas de cuidado se reproducen en el marco de diversas relaciones, en las que se incluyen de parentesco, comunitarios o laborales. En tal sentido, se destacan diversos escenarios de cuidado como la familia, comunidad, entidades públicas y privadas. El trabajo de cuidado comprende

actividades dirigidas al bienestar cotidiano de las personas, como el emocional, material, económico y moral.

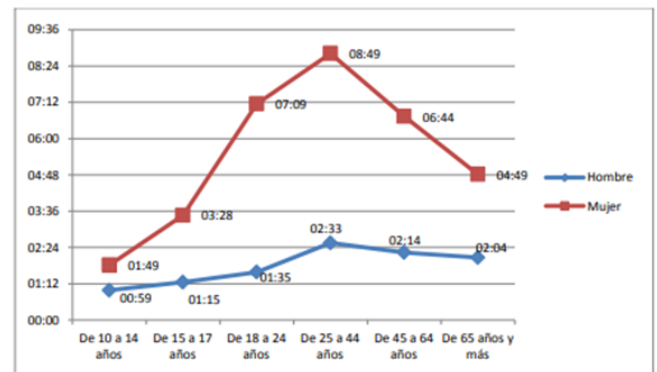


Gráfico 1 Tiempo poblacional en actividades de trabajo no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales

FUENTE: DANE. Encuesta Nacional de Usos del Tiempo –ENUT (2012-2013)

Al analizar las cifras del 2013, del **Sistema de Cuentas Nacionales**, las actividades que son comprendidas como las del cuidado son realizadas en su mayoría por mujeres.

“El trabajo del cuidado es una de las dimensiones menos reconocidas de la contribución de las mujeres al desarrollo y a la supervivencia económica de los hogares. Más aún, el cuidado no remunerado sigue siendo el impuesto oculto y más alto de las mujeres en términos económicos y de tiempo” (ONU Mujeres México, 2015; 2)

Se destacan las acciones de cuidado directo que permiten el desarrollo de una relación interpersonal y no de dependencia económica, y una relación intersubjetiva de cuidados. Se pueden destacar actividades como suministro de alimentos, atención a los miembros del hogar, actividades con menores de cinco años, cuidado físico y emocional en la familia y el apoyo a los miembros del hogar (Osorio y Tangarife, 2016).

Bajo las diversas reflexiones que nos ha planteado el reconocimiento de la labor de las mujeres en la sociedad, partiendo de las desigualdades materiales, simbólicas y culturales, que se evidencian cuando nos referimos al género, roles de género, sexo, racismo y clasismo, entre otras, el cuidado pone una perspectiva de la labor cotidiana en la reproducción mínima de la sociedad, como lo son las familias/hogares y cómo desde allí es posible generar sociedades con acciones equitativas, equilibrando la oferta y demanda de cuidado y

distribuyendo su reproducción, sin cargarlo históricamente, como se ha hecho, hacia las mujeres.

Por ejemplo, para el año 2013, el porcentaje de las mujeres que participaban en un trabajo remunerado es **34.6 %** y el de los hombres es de **57 %**; sin embargo, al referirse al trabajo que no se registra a las cuentas nacionales por no ser remunerado – como el del cuidado-, la participación de los hombres es de **63.1 %** y la de las mujeres de **89.4 %** (ENUT, 2013). Estas acciones no solo no son remuneradas, sino que también resultan ser en las que más tiempo gastan las mujeres. “Las mujeres dedican a actividades no remuneradas de cuidado tres veces el tiempo que dedican los hombres”.

“...los estereotipos tradicionales de género que expresan también en el trabajo no remunerado, donde presentan para las mujeres unas mayores cargas de cuidado que se explica por los imaginarios culturales de lo femenino y lo masculino, donde el cuidado del otro se entiende como connatural al hecho de ser mujer, como parte de la “moral femenina”” (Osorio y Tangarife, 2016, 2).

Podemos enmarcar el cuidado en, al menos, cuatro aspectos: **i)** reconocer las necesidades físicas, materiales y emocionales de las personas que reciben el cuidado, **ii)** reconocer necesidades y derechos de las personas que proveen los cuidados, **iii)** tiempo requerido para los cuidados y en dónde se ejerce el cuidado (en el ámbito público/privado) y, **iv)** Promoción del servicio de cuidado desde diversos actores como el Estado, Mercado, Comunidad y Familia.

Para tal fin, y en el marco de los esfuerzos nacionales y regionales, cobra relevancia la creación del Sistema Departamental de Cuidado del Valle del Cauca, en la que se reconozcan los derechos de los sujetos de cuidado como de las personas cuidadoras, el derecho a cuidar, cuidarse y autocuidarse, el reconocimiento de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de capacidad humana e institucional de cuidado.

Es necesario que el cuidado se convierta en un debate en la agenda pública, que un departamento como este debe considerar los enfoques étnicos y campesinos; espacios de cuidado ubicados en Cali y en las comunas más vulnerables y espacios de cuidado y apoyo en las zonas rurales, como un aporte a la reconciliación y construcción de paz, por supuesto, con todas las particularidades y

capacidades organizativas de las mujeres rurales para posicionar agenda y reconocer las acciones de cuidado que, desde su autonomía, vienen desarrollando con impacto territorial.

¿Estaremos listas para la creación del Sistema Departamental de Cuidado en el Valle del Cauca?

Bibliografía

CEPAL. Sobre el cuidado y las políticas del Cuidado. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado#>

DANE (2022). La información del DANE en la toma de decisiones regionales. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220422-InfoDane-Cali-Valle-del-Cauca.pdf>

DANE (2022). Perspectivas económicas y sociales del Valle del Cauca. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220422-Consejo-Departamental-de-estadisticas-del-Valle.pdf>

Osorio y Tangarife (2013). La economía del cuidado en Colombia: El (Des)balance mercado-familias-Estado. Ensayos Laborales 25. Consultado en: <https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/12/ENSAYOS-LABORALES-25-La-econom%C3%ADa-del-cuidado-en-Colombia-El-desbalance-Mercado-Familias-Estado.pdf>

Gobernación del Valle (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2020-2023. Valle Invencible. Consultado en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?Servicio=Tools2&Tipo=viewpdf&id=52205>

EL VIVERO ENCANTADOR, UNA APUESTA POR LA PAZ

Entrevista realizada a Carmen Mestizo Agudelo, líder que asumió el emprendimiento comunitario con proyección por la paz.

Carmen Mestizo nació en Florida, Valle del Cauca, pero desde niña ha vivido en el departamento del Cauca. Aunque gran parte de su apoyo lo ha dado en este departamento, a través de CEPRODET, en el municipio de Miranda, hoy su apuesta la hace en el municipio vallecaucano de Guacarí.

Ella es una mujer que camina los lugares a donde es invitada con frecuencia para apoyar los emprendimientos enfocados en conseguir la paz, los cuales en su mayoría son viveros que tienen que ver con el conocimiento que posee.

“Quienes estamos en territorio, debemos hacer las cosas idóneamente porque qué bueno fortalecerme yo, pero se debe dejar un legado con iniciativas para poder obtener recursos” (Carmen, 2023).



Su trabajo es una apuesta por la paz que inició cuando, en el 2017, hizo un curso de Transformación de Conflictos para las Paces, que brindó la Universidad del Valle. Uno de sus compañeros del equipo la invitó a Monte Redondo, donde la convidaron a sembrar, lo que hizo con gusto. Allí conoció el proyecto de Guacarí, al que está apoyando desde septiembre de 2022. También, participó en el taller “Transformación de Plantas Medicinales”, que fue una capacitación que las mismas mujeres pagaron donde les enseñaron el manejo de las plantas medicinales en provecho de la mujer campesina.

Carmen considera que la paz no es solamente haber hecho unos acuerdos con las FARC. Dice que la paz pasa por resolver el problema alimentario de las comunidades, el cuidado y mejoramiento del medio ambiente y la búsqueda de puntos de equilibrio entre las comunidades para el manejo de sus diferencias. Todos estos aprendizajes los comparte con los habitantes de los pueblos aledaños cuando la invitan a ella y a la comunidad con la que trabaja en Guacarí.

“Si quienes estamos apoyando el proceso de paz no nos unimos para trabajar en grupo, nos vamos a fatigar mucho, porque nosotros comemos, necesitamos atender nuestra salud, vestuario, transportes y otras necesidades, que en soledad no vamos a conseguir...” (Carmen, 2023).

Unirse para apoyarse es una de las maneras de fortalecerse y salir adelante. En este caso, contempla el empoderamiento de los emprendimientos que apunten hacia la paz en los

territorios, que se consigue con el mejoramiento del medio ambiente, con un buen equilibrio entre la naturaleza y la comunidad que vive en el territorio. Carmen es una líder que lleva semillas a los sitios en donde la invitan y le dice a la gente de los lugares que visita:

“Si cerca de su comunidad hay una cuenca o una fuente de agua, no se debe tocar, debe, al contrario, sembrar. Las mujeres hacemos esa labor y somos como semillas”. (Carmen, 2023).



Considera que el Cauca y el Valle del Cauca son hermanos, que los dividen unas fronteras administrativas pero que no debe ser impedimento para fortalecerse mutuamente. Carmen es alegre y por eso le puso el nombre de “Vivero Encantador”, que ayuda a fortalecer en Guacarí y está en proceso de construcción. Se trata de una finca turística autosostenible.

Es una apuesta comunitaria por la paz en la que, por ahora, tienen sembrada yuca, cítricos frutales, aromáticos, árboles maderables, plantas forrajeras, plantas medicinales, plantas paisajísticas, producen su propio abono y elaboran artesanías hechas en madera. La idea es recuperar las semillas nativas y fortalecer este emprendimiento integrado por reincorporados, campesinos y campesinas de la región y parte de la comunidad aledaña.

Las mujeres cumplen una labor fundamental en este proyecto que busca expandir su saber y sus buenos resultados hacia otras experiencias que requiera la comunidad.

Carmen Mestizo y Yira Escue Conda son las impulsoras de este emprendimiento, que involucra no solo la participación de los adultos sino también de los jóvenes y los niños. Por tal razón, su proyección es brindar a 35 niños y niñas un territorio en donde puedan aprender agroecología, que sepan reconocer qué

plantas son medicinales, cuáles son ornamentales y cuáles son las que pueden alimentarles y, sobre todo, aprender a querer y respetar la naturaleza, para poder llegar a conseguir el equilibrio con la madre tierra en este emprendimiento por la paz.

EL VALLE DEL CAUCA ES UN ESCENARIO FUNDAMENTAL PARA VISIBILIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS POR LA PAZ DE LAS MUJERES DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO

Desde el 27 de febrero y hasta el 3 de marzo de 2023, las mujeres del suroccidente colombiano, entre las que se encontraban lideresas rurales, indígenas, campesinas y mujeres afro, hicieron una exposición a través de fotografías de los diversos emprendimientos por la paz que están siendo realizados tanto en el departamento del Cauca como en el Valle del Cauca.



El evento, llevado a cabo con el apoyo del Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana y en alianza con la Casa de la Memoria de Cali, contó con una exposición fotográfica de cada uno de los emprendimientos. Estuvo acompañado por las diversas mujeres emprendedoras reconocidas en su territorio, por un variado público interesado en los diversos productos de estas iniciativas y por Andrés López, el creador de la “Escopetarra”.

Dentro de las iniciativas expuestas, se identifican algunas lideradas por la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado, a partir de la cosmética natural; otras con viveros tanto en el Valle del Cauca como en el Cauca; algunas promocionando el turismo ecológico responsable a través del avistamiento de aves, con senderos ecológicos; mujeres adultas y jóvenes tejedoras sin pereza; mujeres que incentivan el fortalecimiento de solares tradicionales familiares para producir aromáticas; entre otras.

Estos emprendimientos contribuyen a la construcción de paz en los territorios.

Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales (IEI), Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Carmen Mestizo Agudelo.

Foto portada: Facebook de la [Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación](#)

Foto editorial tomada de Freepik: Imagen de Freepik

Créditos

Clara Luz Roldán González, gobernadora del Valle del Cauca.

Orlando Riascos Ocampo, secretario de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca.

Redacción

Instituto de Estudios Interculturales (IEI), Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Katerine Alejandra Duque Duque

Observatorio para la Paz del Valle del Cauca

Laura Murgueitio Bustamante

Zoila Ubilluz

Daniela Manrique Salazar

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:

Escríbenos al correo electrónico

observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co